



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2024-54747494- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-28-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2024-54746489-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1273/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.10.25 08:43:26 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.10.25 08:43:26 -03:00

En la Ciudad de Buenos Aires a los 21 días del mes de mayo del 2024, entre el **SINDICATO EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**, asociación con personería gremial N° 169, representada en este acto por los señores Cristian Jerónimo, Roberto Merlino, Jorge Bellagamba, Gustavo Diez y Luciano Bracamonte, miembros del Secretariado Nacional en adelante indistintamente denominada SEIVARA o PARTE SINDICAL, por una parte; la **CÁMARA ARGENTINA DE FABRICANTES DE VIDRIO** representada por los Sres. Claudio Fazio y Lucas Roger la **CAMARA DEL VIDRIO PLANO Y SUS MANUFACTURAS** representada por Eduardo Arrugarena la **CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS OPTICAS Y AFINES** representada por los Sres. Ramiro Zilvestein y Rodolfo Sanchez Moreno, en adelante denominada la PARTE EMPRESARIA, las partes en su carácter de signatarias del CCT 683/14 , manifiestan que han alcanzado el siguiente acuerdo, dando así inicio al periodo paritario del 1 de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025:

1) INCREMENTO SALARIAL

Establecer, los salarios mínimos profesionales conformados y los adicionales comprendidos en el CCT 683/14, para el mes de mayo del 2024, conforme a las tablas adjuntas.

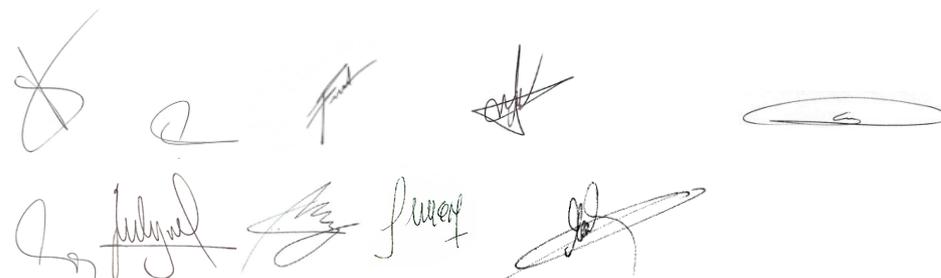
2) CLAUSULA REVISION

Las partes se comprometen a reunirse en la primera quincena del mes de junio, a fin de revisar el presente acuerdo, en función de la evolución del IPC publicado por el INDEC, en el periodo del presente acuerdo.

3) PAZ SOCIAL

El presente acuerdo, tendrá vigencia hasta el 31 de mayo del 2024, período durante el cual las partes se comprometen a mantener la paz social.

Se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno de ellos a fin de ser presentado por ante la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para su ratificación y homologación.



The image shows two rows of handwritten signatures. The top row contains five signatures, and the bottom row contains four signatures. These signatures represent the representatives of the Sindicato Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la Republica Argentina and the Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio, Cámara del Vidrio Plano y sus Manufacturas, and Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines.

SALARIO MINIMO PROFESIONAL CONFORMADO

CAFAVI - CAVIPLAN	SPMC 01/05/2024
CATEG A 1	592.842
CATEG A 2	681.768
CATEG B	699.534
CATEG C	743.949
CATEG D	766.157
CATEG E	781.702
CATEG F	821.675
CATEG G	846.326
CATEG H	871.714

Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines	SPMC 01/05/2024
CATEG A	717.300
CATEG B	732.845
CATEG C	781.702
CATEG D	799.468
CATEG E	821.675
CATEG F	846.325
CATEG G	871.714
CATEG H	897.866

The image shows several handwritten signatures and stamps. There are four distinct signatures in the top row and four in the bottom row. A circular stamp is visible on the right side of the page.

COMPENSACION GASTOS DE COMIDA

Gasto de Comida	01/05/2024
Art. 42 1er Parrafo	5.541
Art.42 2do. Parrafo	4.747

Contribución Mínima	01/05/2024
Art. 65 segunda parte	24.795

Contribución por persona ocupada	01/05/2024
Art. 65 primer parte	11.989

	01/05/2024
Tope Bonificacion por antigüedad Art. 30	10.895
Tope con Descanso semanal pago (Art.33)	13.074

	01/05/2024
Tope adicional (1%) establecido 20/01/2021	16.555

	01/05/2024
Tope adicional (1%) extension CCT-01/03/2021	16.555







República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana

Número:

Referencia: Nota de denuncia con descripción de los hechos que originan el conflicto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.27 09:14:36 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.05.27 09:14:36 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 28-24 Acu 1273-24

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.